



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 1049 Cobertura con equidad
Versión 43 del 11-MARZO-2020

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 17-Junio-2016, REGISTRADO el 20-Junio-2016
Tipo de proyecto Servicios
Asistencia técnica
Etapas del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa 07 Inclusión educativa para la equidad

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El programa de gobierno del alcalde Peñalosa identificó y propuso varias de las temáticas que hacen parte de este proyecto. De igual forma, se realizó la estrategia de participación Bogotá Abierta, la cual comprendió foros locales y foros sectoriales para la discusión de los puntos más relevantes del programa de gobierno Bogotá Mejor para Todos con el fin de poder recoger ideas planteadas por la ciudadanía en general y los diferentes actores de la sociedad. Las inquietudes fueron recopiladas a través de una plataforma web en la cual inserto las propuestas a los diversos temas planteados por el programa de gobierno y plan de desarrollo preliminar.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Inequidad en las condiciones de acceso, permanencia y calidad de la educación en la ciudad

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" se definió el programa Inclusión Educativa para la Equidad, del cual hace parte el proyecto de inversión Cobertura con Equidad. Mediante este proyecto se ejecutarán estrategias y acciones orientadas a reducir las brechas de desigualdad que afectan las condiciones de acceso y permanencia escolar de la población vulnerable del Distrito Capital, en las distintas localidades de la ciudad. Lo anterior, con enfoque de educación inclusiva, permitirá al Distrito vincular al Sistema Educativo Oficial a poblaciones que requieren modalidades de atención diferenciales.

Para el logro de objetivos y metas que se propone el proyecto, se requiere fortalecer acciones e implementar algunas nuevas, entre otras, las siguientes:

1. Gestión territorial de la cobertura educativa: pretende acompañar a las localidades en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de planes locales de cobertura educativa, y la implementación de una Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar, mediante la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de Planes de Cobertura Local que orientarán la gestión territorial para superar las causas particulares de la inasistencia y la deserción escolar. Además se implementará una Ruta del Acceso y Permanencia Escolar que involucre la corresponsabilidad de los distintos actores y articule las distintas estrategias de la SED sobre el tema.
2. Modernización del proceso de matrícula: pretende modernizar el proceso de matrícula en las localidades con enfoque de servicio al ciudadano y búsqueda activa de población desescolarizada a través de la migración al Sistema Integrado de Matrícula, la incorporación de nuevos canales de atención y la vinculación de población desescolarizada.
3. Acciones afirmativas para poblaciones vulnerables: pretende implementar en los colegios oficiales la gratuidad educativa y/o acciones afirmativas para población vulnerable y diversa y así facilitar su acceso y la permanencia.
4. Administración del servicio educativo: pretende la contratación de operadores privados de reconocida trayectoria e idoneidad mediante la modalidad de administración del servicio educativo, con condiciones de calidad, clima escolar y jornada única, en establecimientos educativos localizados en zonas vulnerables y de gran demanda educativa. Atendiendo a los resultados e impactos de este componente, a la necesidad de consolidación de la jornada única y al propósito de reducir las brechas de desigualdad, buscando garantizar la atención educativa de una cohorte educativa y consolidar resultados de calidad educativa, clima escolar, integración con la comunidad, este componente del proyecto trascenderá la vigencia del periodo de gobierno. En consecuencia, la Administración Distrital tramitará la declaratoria de importancia estratégica y la correspondiente autorización de vigencias futuras excepcionales en los términos de las



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 1049 Cobertura con equidad
Versión 43 del 11-MARZO-2020

normas vigentes

5. Prestación del servicio educativo en establecimientos educativos no oficiales: pretende mantener la atención educativa de los estudiantes actualmente matriculados en colegios privados contratados, ubicados en zonas que continúen siendo deficitarias de oferta oficial y que cumplan con estándares de calidad y jornada única, previstos en la normatividad nacional (Decreto 1075 de 2015).

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Reducir las brechas de desigualdad que afectan el acceso y la permanencia escolar en el Distrito Capital, logrando trayectorias educativas completas, en el marco de una educación inclusiva.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Consolidar la gestión territorial de la cobertura educativa en la ciudad, ejecutando Planes de Cobertura Local que contribuyan a superar las causas de inasistencia y/o deserción escolar, y una Ruta de Acceso y Permanencia Escolar que defina la responsabilidad de los distintos actores y articule la oferta de estrategias que sobre el tema tiene el Distrito.
- 2 Modernizar el proceso de matrícula haciendo énfasis en el servicio al ciudadano, diversificando los canales de atención, mejorando la articulación intersectorial y la búsqueda territorial (casa a casa) de la población que se encuentra por fuera del sistema educativo.
- 3 Realizar acciones afirmativas que fortalezcan la cobertura con equidad, tales como gratuidad educativa y atención educativa diferencial a las poblaciones vulnerables y diversas, que tienen mayor riesgo de inasistencia y deserción escolar, en especial a las víctimas del conflicto, población en extra-edad, población rural, grupos étnicos y población en condición de discapacidad.
- 4 Fomentar las buenas prácticas de gestión administrativa del sector educativo, mediante la ejecución de contratos de administración del servicio educativo, para lograr mejores resultados e impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar.
- 5 Mantener la contratación del servicio educativo con establecimientos educativos no oficiales que ofrezcan altos estándares de calidad y jornada única, en zonas deficitarias de la ciudad, para la población que ya está siendo atendida con esta modalidad, así como para la atención de la población en condición de discapacidad que no pueda ser atendida en los colegios oficiales.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Acompañar	20.00	localidades	en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de planes locales de cobertura educativa, y la implementación de una Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar.
2	Modernizar	100.00	por ciento	del proceso de matrícula en las localidades con enfoque adecuado de servicio al ciudadano y búsqueda activa de población desescolarizada.
3	Implementar	100.00	por ciento	de los colegios oficiales la gratuidad educativa y/o acciones afirmativas para población vulnerable y diversa para facilitar su acceso y la permanencia, especialmente víctimas del conflicto, población rural, extra edad, trabajadores infantiles, grupos étnicos, condición de discapacidad, entre otros.
4	Administrar	35.00	colegios	oficiales mediante la modalidad de administración del servicio educativo, con condiciones de calidad, clima escolar y jornada única.
5	Garantizar	100.00	por ciento	de los colegios no oficiales contratados para la prestación del servicio educativo, la jornada única y las condiciones de calidad, que permitan atender a los estudiantes que vienen matriculados en esta estrategia y a la población en condición de discapacidad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 1049 Cobertura con equidad
Versión 43 del 11-MARZO-2020

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Gestión territorial de la cobertura educativa	2,274	3,103	3,874	4,938	1,025	15,214
Modernización del proceso de matrícula	1,540	5,764	4,339	4,605	1,314	17,562
Acciones afirmativas para poblaciones vulnerables	26,190	83,864	79,183	88,273	59,893	337,403
Administración del servicio educativo	293	91,376	91,260	108,555	134,466	425,950
Prestación del servicio educativo en establecimientos educativos no oficiales	2,357	34,755	29,619	22,419	15,827	104,977

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
	\$0	\$32,654	\$218,862	\$208,275	\$228,790	\$212,525
						\$901,106

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	a. 0 - 5 (Primera infancia)	38,520	37,336	75,856	
	b. 6 - 12 (Infancia)	246,064	236,617	482,681	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	118,971	119,913	238,884	
	d. 18 - 26 (Juventud)	14,095	11,300	25,395	
	e. 27 - 59 (Adulthood)	1,445	2,994	4,439	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	102	268	370	
2017	a. 0 - 5 (Primera infancia)	35,261	34,036	69,297	
	b. 6 - 12 (Infancia)	239,090	229,674	468,764	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	110,362	111,494	221,856	
	d. 18 - 26 (Juventud)	13,387	10,967	24,354	
	e. 27 - 59 (Adulthood)	1,439	2,612	4,051	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	99	287	386	
2018	a. 0 - 5 (Primera infancia)	36,419	35,452	71,871	
	b. 6 - 12 (Infancia)	235,539	226,879	462,418	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	108,528	107,566	216,094	
	d. 18 - 26 (Juventud)	13,868	10,898	24,766	
	e. 27 - 59 (Adulthood)	1,693	2,763	4,456	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	99	348	447	
2019	a. 0 - 5 (Primera infancia)	37,002	36,106	73,108	
	b. 6 - 12 (Infancia)	238,855	231,165	470,020	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	106,691	104,693	211,384	
	d. 18 - 26 (Juventud)	13,596	11,081	24,677	
	e. 27 - 59 (Adulthood)	1,952	3,338	5,290	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	171	521	692	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 1049 Cobertura con equidad
Versión 43 del 11-MARZO-2020

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	5,669	Mátrícula en Administración de servicio contratada
2020	a. 0 - 5 (Primera infancia)	39,153	37,951	77,104	
	b. 6 - 12 (Infancia)	249,891	240,734	490,625	
	c. 13 - 17 (Adolescencia)	120,931	121,888	242,819	
	d. 18 - 26 (Juventud)	14,327	11,486	25,813	
	e. 27 - 59 (Adultez)	1,469	3,043	4,512	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	104	272	376	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibon
- 10 Engativa
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Martires
- 15 Antonio Narino
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
3 Ley 715 de 2001	Ministerio de Educación Nacional	21-12-2001
4 Decreto 1075 de 2015, reglamentario del sector educación	Ministerio de Educación Nacional	26-05-2015
5 Plan de Desarrollo Nacional "Todos por un Nuevo País"- Ley 1753 de 2015	Departamento Nacional de Planeación -DNP	09-06-2015
6 Resolución de gestión de cobertura 7797 de 2015	Ministerio de Educación Nacional	29-05-2015
7 Decreto 1851 de 2015 por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo	Ministerio de Educación Nacional	15-09-2015

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 1049 Cobertura con equidad
Versión 43 del 11-MARZO-2020

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
8 Decreto 289 del 2009 - Se establecen criterios administrativos para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo	Alcaldía Mayor de Bogotá	10-07-2009
9 Encuesta Multipropósito	DANE-Secretaría Distrital de Planeación	27-07-2015
10 Pruebas SABER	ICFES - Ministerio de Educación Nacional	29-10-2015
11 Encuesta Distrital de Deserción y Permanencia Escolar	Secretaría de Educación Distrital - Dirección de Cobertura	31-05-2016
12 Encuesta de Convive	Secretaría de Educación Distrital	30-11-2015
13 Pruebas SER	Secretaría de Educación Distrital - Dirección de Evaluación	30-07-2015
14 Estudio de insuficiencia	Secretaría de Educación Distrital - Oficina Asesora de Planeación-Dirección de Cobertura	29-10-2015
15 Ranking de colegios oficiales	Secretaría de Educación Distrital - Dirección de Cobertura-Dirección de Evaluación	31-12-2015
16 Evaluación de Impacto de los colegios en concesión de Bogotá	Instituto de Estudios Urbanos- Universidad Nacional de ColombiaInstituto de Estudios Urbanos- Universidad Nacional de Colombia	31-12-2015
17 Encuesta de Calidad de Vida	DANE	31-12-2015

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos educativos

15. OBSERVACIONES

10/10/2017: Modificación información financiera y metas anteproyecto 2018, actualización a precios 2018;
Modificación información financiera a precios 2019

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre OLGA LEÓN RODRÍGUEZ
Area Dirección de Cobertura
Cargo Directora
Correo orodriguezl@educacionbogota.gov.co
Teléfono(s) 3241000

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 112 Secretaría de Educación del Distrito
Proyecto 1049 Cobertura con equidad
Versión 43 del 11-MARZO-2020

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto aporta al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, siendo coherente con la política educativa distrital y nacional. Fue formulado de acuerdo a los lineamientos solicitados para el fin.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre César Mauricio López Alfonso
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo cmlopeza@educacionbogota.gov.co
Teléfono 3241000 EXT 4100
Fecha del concepto 20-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna